



**2023IE0001259**



## MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2023

**PARA:** DRA. ADRIANA SABOGAL MORENO  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Seguimiento y Mejora Continua”, definido para el IV Trimestre de 2022 – con corte al 31/12/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

**2023IE0001259**



[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos – IV Trimestre de 2022.

Elaboró: Erika Pinzón – Pasante OCI  
Revisó Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI  
Fecha: 28/02/2023

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	24/02/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR <i>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la</i>	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta que la periodicidad del control es semestral, no se remiten evidencias para el periodo evaluado, por lo tanto, y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, debido a que la próxima evidencia se ejecutará en marzo del año 2023.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2			2. DISEÑO  ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN  Se recomienda al proceso mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.	
RIESGO 2	FECHA	24/02/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR <i>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la</i>	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:  -Para el mes de octubre, dos (2) documentos en (PDF) denominados "Evidencia No. 2.2. Reporte Seguimiento PAI Septiembre 2022" y "Evidencia No. 2.3. Reporte Seguimiento PEI Septiembre 2022", un (1) documento en (EXCEL) denominado "Evidencia No. 2.1 Reporte Seguimiento PAI Septiembre 2022", correspondientes al mes de septiembre.  -Para el mes de noviembre, un (1) documento en (PDF) denominado "Reporte PAI Octubre 2022_VF" y un (1) documento en (EXCEL) denominado "SMC-F-18 Herramienta - Octubre 2022 - PAI", correspondientes al mes de octubre.  -Para el mes de diciembre, un (1) documento en (PDF) denominado "Evidencia No. 2.2. Reporte Seguimiento PAI Noviembre 2022" y un (1) documento en (EXCEL) denominado "Evidencia No. 2.1. SMC-F-18 Herramienta PEI-PAI Noviembre 2022", correspondientes al mes de noviembre.  Por lo anterior y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, debido a que no se registra en las evidencias el reporte y la herramienta PEI para los meses de octubre y noviembre.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2			2. DISEÑO  ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN  Acorde a la evaluación realizada por la OCI como tercera línea de defensa y las observaciones por parte de la segunda línea de defensa, se recomienda al proceso fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la metodología integrada de administración del riesgo, continuando con el cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida y se insta a realizar una verificación de las mismas, determinadas en el mapa de riesgos.	
RIESGO 3	FECHA	24/02/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR <i>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la</i>	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:  -Para el mes de octubre, dos (2) documentos en (PDF) denominados "Evidencia No. 2.2. Reporte Seguimiento PAI Septiembre 2022" y "Evidencia No. 2.3. Reporte Seguimiento PEI Septiembre 2022", un (1) documento en (EXCEL) denominado "Evidencia No. 2.1 Reporte Seguimiento PAI Septiembre 2022", correspondientes al mes de septiembre.  -Para el mes de noviembre, un (1) documento en (PDF) denominado "Reporte PAI Octubre 2022_VF" y un (1) documento en (EXCEL) denominado "SMC-F-18 Herramienta - Octubre 2022 - PAI", correspondientes al mes de octubre.  -Para el mes de diciembre, un (1) documento en (PDF) denominado "Evidencia No. 2.2. Reporte Seguimiento PAI Noviembre 2022" y un (1) documento en (EXCEL) denominado "Evidencia No. 2.1. SMC-F-18 Herramienta PEI-PAI Noviembre 2022", correspondientes al mes de noviembre.  Por lo anterior y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, debido a que no se registra en las evidencias el reporte y la herramienta PEI para los meses de octubre y noviembre.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2			2. DISEÑO  ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN  Acorde a la evaluación realizada por la OCI como tercera línea de defensa y las observaciones por parte de la segunda línea de defensa, se recomienda al proceso fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la metodología integrada de administración del riesgo, continuando con el cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida y se insta a realizar una verificación de las mismas, determinadas en el mapa de riesgos.	

RIESGO 3	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:  -Tres (3) correos electrónicos denominados "Evidencia No. 3.1. Correo electrónico ( alerta )", "Evidencia 3.1 Correo electrónico - alerta" y "Evidencia No. 3.1. Correo electrónico (alerta)", correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre respectivamente.  Por lo anterior y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, debido a que las evidencias aportadas por el proceso no corresponden a las definidas en el control, adicional a esto, en las evidencias suministradas no se reporta la respuesta de la jefatura de la OAP a los correos de noviembre y diciembre.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN
24/02/2023					
FECHA		ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del auditor que ejecuta la		Practicante OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 4	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta que la periodicidad del control es semestral, no se remiten evidencias para el periodo evaluado, igualmente no se presenta seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, por lo tanto, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, debido a que la próxima evidencia se ejecutará en febrero del año 2023.  Se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer la cultura de autocontrol en cuanto al seguimiento de los controles establecidos en los mapas de riesgo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN
24/02/2023					
FECHA		ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del auditor que ejecuta la		Practicante OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 5	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta que la periodicidad del control es cuando se requiera, no se remiten evidencias para el periodo evaluado debido a que el control no operó, por lo tanto, y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:  -Dos (2) documentos en (PDF) denominados "Informe de seguimiento de indicadores de procesos corte Ago 2022" e "Informe Gestión de Riesgos MVCT - Vigencia 2022", correspondientes al mes de octubre, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa y debido a que su periodicidad es cuando se requiera, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES

	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.
RIESGO 6	FECHA	24/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:  -Dos (2) documentos en (PDF) denominados "Desviación BND octubre " y "Actualizaciones documentales GDC", remitidos los meses de octubre y noviembre respectivamente.  -Un (1) correo electrónico denominado "Novedades documentación - Gestión Documental (noviembre 2022) ", remitido el mes de diciembre.  Por lo tanto, y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina que el control opera efectivamente y se recomienda mantener las estrategias de autocontrol, a fin de evitar la materialización del riesgo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta que la periodicidad del control es mensual, no se remiten evidencias para el periodo evaluado, por lo tanto, y conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Para el control 1 se recomienda al proceso mantener la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida, sin embargo, y teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa, para el control 2 se recomienda al proceso reforzar la cultura de autocontrol en cuanto a las evidencias definidas en el mapa de riesgos para su control y su periodicidad en pro de prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.
RIESGO 7	FECHA	24/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:  -Dos (2) correos electrónicos denominados "RE_ CUENTAS CONTRATISTAS MES DE DICIEMBRE" y "RV_ CUENTAS CONTRATISTAS MES DE DICIEMBRE", correspondientes al mes de diciembre.  -Para los meses de octubre y noviembre, la primera línea de defensa manifiesta que: "Se presenta los pantallazos como evidencia de publicación ante la plataforma dispuesta para los contratistas de la Oficina Asesora de Planeación", sin embargo, no se encuentra evidencia de los mismos en las carpetas correspondientes donde se remite la información.  Por lo anterior y contrario al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, debido a que las evidencias aportadas por el proceso no cumplen con la periodicidad establecida en el mapa de riesgos para el control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda tanto al proceso como a la segunda línea de defensa fortalecer la cultura de autocontrol en cuanto a la verificación de la remisión de las evidencias establecidas y la periodicidad para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso.